

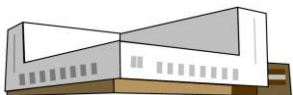


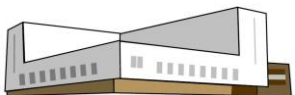
Planes de Contingencia 2 (evaluación) de las asignaturas de

Máster en Psicología Jurídica y Forense

Índice

Primer curso.....	3
Aspectos legales, éticos y profesionales en psicología jurídica y forense	3
Metodología aplicada a la psicología jurídica y forense	5
Psicopatología forense y criminal	6
Valoración psicológica de secuelas y victimología	7
Intervención y evaluación psicológica en violencia de género	9
Psicología criminal y valoración psicológica de riesgo, peligrosidad e imputabilidad	11
Psicología jurídica en el ámbito de la familia	12
Psicología Jurídica en el ámbito laboral	13
Programas de tratamiento psicológico y reinserción social con penados	14
Mediación	15
Trabajo Fin de Máster	16
Practicum	18
Asignaturas sin Plan de Contingencia 2 (alumnado aprobado en anterior convocatoria).....	20







Primer curso

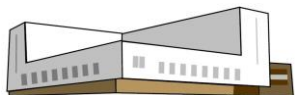
Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:

Aspectos legales, éticos y profesionales en psicología jurídica y forense

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Código de asignatura: 6719, Cuatrimestre: 1º, Créditos ECTS: 3

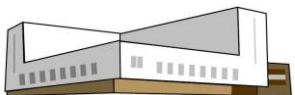
Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p> <p>Ponderación mínima: 10 Ponderación máxima: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Se realizarán diversas entregas que consistirán en la respuesta a un conjunto de preguntas que se planteen sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación mínima: 10.0 Ponderación máxima: 30.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Prueba de contenidos prácticos. Evaluación de prácticas e informes escritos. Se valorará la capacidad de síntesis, organización y buena expresión escrita, así como el dominio de la materia.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación mínima: 10.0 Ponderación máxima: 80.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos teórico-prácticos.</p> <p>Prueba objetiva tipo test de evaluación de contenidos teórico-prácticos, con un mínimo de 45 preguntas y máximo de 60 preguntas con 3 opciones, de las cuales 1 será correcta.</p> <p>Para la prevención de respuestas por azar se penalizará una pregunta correcta por cada 2 incorrectas.</p>	<p>Criterios de evaluación: examen tipo test online, que se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba.</p> <p>Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Ponderación: 60</p>





Es imprescindible obtener, como mínimo un 3 sobre 6 para aprobar el examen tipo test y sumar las calificaciones del resto de tareas.

Ponderación: 60



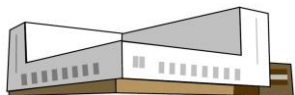


Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:
Metodología aplicada a la psicología jurídica y forense

Máster Univ. en Psicología Jurídica y Forense

Código de asignatura: **6720** Cuatrimestre: **1** Créditos ECTS: **3**

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (40-60)	Prueba escrita de contenidos teórico-prácticos (60)	Idem. <u>Mediante apl. Exámenes-AV</u> se propondrán varios ejercicios: a) Parte cualitativa: un caso práctico para cuya resolución el/la alumno/a podrá consultar apuntes y esquemas de clase durante un tiempo limitado a través de la aplicación (máx. 2 puntos). b) Parte cuantitativa: varios ejercicios que requieren uso del programa SPSS durante un tiempo limitado a través de la aplicación; previamente se habrá gestionado el uso de licencias del programa SPSS para que el/la alumno/a que no disponga del mismo pueda utilizarlo a distancia. si esto no fuese posible, se estudiarán otras opciones a través del escritorio virtual EVA. (máx. 4 puntos).
SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. (10-30)	Presentación pública de trabajos (10)	Idem, ya registrada en Primer Cuatrimestre
SE7. Autoevaluación. Informes, cuestionarios y entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. (10-30)	Informes y trabajos escritos, prácticas entregadas (10)	Idem, ya registrados durante el Primer Cuatrimestre
SE9. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de	Asistencia a clase y participación en prácticas (20)	Idem, ya registradas durante el Primer Cuatrimestre





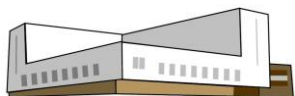
plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia
(20-40)

Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura: Psicopatología forense y criminal

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Código de asignatura: 6723, Cuatrimestre: 1º, Créditos ECTS:

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p> <p>Ponderación mínima: 10 Ponderación máxima: 50</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Se realizarán diversas entregas que consistirán en la respuesta a un conjunto de preguntas que se planteen sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación mínima:10.0 Ponderación máxima: 50.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Prueba de contenidos prácticos. Evaluación de prácticas e informes escritos. Se valorará la capacidad de síntesis, organización y buena expresión escrita, así como el dominio de la materia.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala^{SEP} de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación mínima:10.0 Ponderación máxima: 70.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos teórico-prácticos.</p> <p>Prueba objetiva tipo test de evaluación de contenidos teórico-prácticos, con un mínimo de 45 preguntas y máximo de 60 preguntas con 3 opciones, de las cuales 1 será correcta.</p> <p>Para la prevención de respuestas por azar se penalizará una pregunta correcta por cada 2 incorrectas.</p>	<p>Criterios de evaluación: examen tipo <u>test online</u>, que se realizará de manera telemática a través de <u>Aula Virtual</u>. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba.</p> <p>Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Ponderación: 60</p>





Es imprescindible obtener, como mínimo un 3 sobre 6 para aprobar el examen tipo test y sumar las calificaciones del resto de tareas.
Ponderación: 60

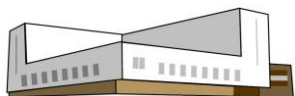
Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:

Valoración psicológica de secuelas y victimología

Grado/Máster en: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, curso: PRIMERO

Código de asignatura: 6729, Cuatrimestre: 1 Cuatrimestre, Créditos ECTS: 3

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 10.0 - 70.0</p>	<p>No disponible</p>	<p>Pruebas de contenido. Evaluación de conocimientos. Criterios de calidad: <u>Prueba objetiva</u> de selección de alternativas constantes: Verdadero-Falso. <u>Se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</u> Ponderación: 70</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10.0 - 30.0</p>		<p>Para hacer las Prácticas de esta Optativa y poder ser calificados por el conjunto de vuestro trabajo hay que proceder del siguiente modo: 1) Descargar el archivo que se puede encontrar en el Aula Virtual, en la herramienta RECURSOS: MATERIAL para PRÁCTICAS 1-4 Máster Ps Forense 2019-20.docx. 2) Una vez descargado dicho archivo Word, se trata de responder dentro del mismo. 3) Después hay que enviarlo como anexo en un MENSAJE PRIVADO del AV. Es válido también cualquier procedimiento similar: hacerlo en hoja aparte, pdf, etc. Ponderación: 30</p>
<p>Presentación pública de trabajos:</p>		<p>NO PROCEDE</p>

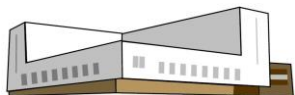




exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
5.0 - 10.0

Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros y otras actividades virtuales.
5.0 - 10.0

NO PROCEDE

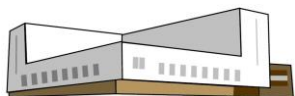


**Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:****Intervención y evaluación psicológica en violencia de género**

Grado/Máster en: Máster en Psicología Jurídica y Forense

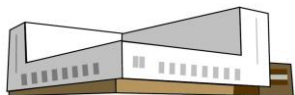
Código de asignatura: 6731 Cuatrimestre: 1º Créditos ECTS: 3

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación mínima: 40 Ponderación máxima: 60</p>	<p>Métodos/ Instrumentos: Prueba de contenidos teóricos</p> <p>Criterios de valoración: Examen tipo test. Alternativa en convocatoria: examen de desarrollo con preguntas cortas. Precisión de ideas demostrando dominio de la materia. Ponderación: 50</p>	<p>Criterios de evaluación: examen tipo test online, que se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Ponderación: 50</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación mínima: 20 Ponderación máxima: 40</p>	<p>Métodos/ Instrumentos: Informes escritos, trabajos y proyectos. Presentación pública de un trabajo.</p> <p>Criterios de valoración: Claridad expositiva. Estructuración y sistematización. Capacidad de análisis, síntesis, valoración crítica y exposición. Ponderación: 30</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Métodos/ Instrumentos: Prueba de contenidos on line.</p> <p>Criterios de valoración: Dominio y precisión para la formulación de la tarea. Capacidad de análisis y síntesis. Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>





Ponderación mínima: 20 Ponderación máxima: 40		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros y otras actividades virtuales. Ponderación mínima: 10 Ponderación máxima: 40	* Queda incluido en la calificación del 2º y 3º instrumento de evaluación.	Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente

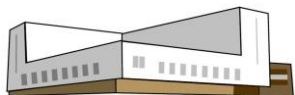


**Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:****Psicología criminal y valoración psicológica de riesgo, peligrosidad e imputabilidad**

Grado/Máster en: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, curso: 2019/2020

Código de asignatura: 6724, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS: 3

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación de 10% a 70%	Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 70%	Prueba objetiva para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos. Esta prueba constará de un supuesto práctico, a realizar mediante <u>videoconferencia del Aula Virtual</u> . Se realizará mediante archivo Word, que se enviará por email. Tendrá un tiempo de realización de 30 minutos. 70% .
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación del 10% al 50%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Estos trabajos se presentarán de forma oral, en espacio público. 30%	Informes escritos y/o portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, pruebas de contenidos on line. 30%
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación del 10% al 50%.		



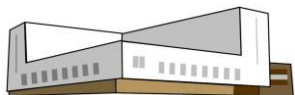


Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura: Psicología jurídica en el ámbito de la familia

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Código de asignatura: 6725, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS: 6

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros^{SEP} de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros y otras actividades virtuales.</p> <p>Ponderación mínima: 10 Ponderación máxima: 30</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Se realizarán diversas <u>entregas</u> que consistirán en la respuesta a un conjunto de preguntas que se planteen sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación mínima:10.0 Ponderación máxima: 50.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos online. Prueba de contenidos prácticos. Evaluación de prácticas e informes escritos. Se valorará la capacidad de síntesis, organización y buena expresión escrita, así como el dominio de la materia.</p> <p>Ponderación: 20</p>	<p>Criterios de evaluación: igual que en Guía Docente</p>
<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala^{SEP} de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación mínima:10.0 Ponderación máxima: 70.0</p>	<p>Criterios de evaluación: prueba de contenidos teórico-prácticos.</p> <p>Prueba objetiva tipo test de evaluación de contenidos teórico-prácticos, con un mínimo de 45 preguntas y máximo de 60 preguntas con 3 opciones, de las cuales 1 será correcta.</p> <p>Para la prevención de respuestas por azar se penalizará una pregunta correcta por cada 2 incorrectas.</p> <p>Es imprescindible obtener, como mínimo un 3 sobre 6 para aprobar el examen tipo test y sumar las calificaciones del resto de tareas.</p> <p>Ponderación: 60</p>	<p>Criterios de evaluación: examen tipo test online, que se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual. Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba.</p> <p>Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Ponderación: 60</p>

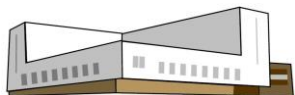




Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:
Psicología Jurídica en el ámbito laboral

Máster en: Psicología Jurídica y Forense, curso: 1º
Código de asignatura: 6726, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS: 3

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 10 – 70%	Prueba tipo test para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Tres opciones de respuesta. (Aciertos-(errores/2)) x ponderación/número de preguntas Ponderación: 50%	Se mantiene la prueba pero de <u>manera telemática a través de Aula Virtual</u> . Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Así mismo, se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado Ponderación: 50%
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 10 – 30%	Informes escritos, trabajos y proyectos Presentación de un informe pericial a partir de la documentación proporcionada en clase. Rúbrica de valoración Ponderación: 30%	No requiere adaptación porque ya se ha presentado
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación: 10 – 30%	Presentación pública de informe pericial: exposición de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Rúbrica de valoración Ponderación: 20%	No requiere adaptación porque ya se ha realizado



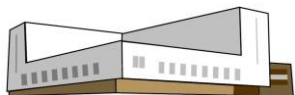


Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:

Programas de tratamiento psicológico y reinserción social con penados

Grado/Máster en: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE curso: 2019/2020
Código de asignatura:6732, Cuatrimestre:2º, Créditos ECTS: 6

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 15 a 70%	Prueba objetiva para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos. 70%	Prueba objetiva para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos. Esta prueba constará de un supuesto práctico, a realizar mediante videoconferencia del Aula Virtual. Se realizará mediante archivo Word, que se enviará por email. Tendrá un tiempo de realización de 30 minutos. Su valor será del 70% .
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 15 al 50%	Informes escritos y/o portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, pruebas de contenidos on line. 30%	Informes escritos y/o portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, pruebas de contenidos on line. 30%

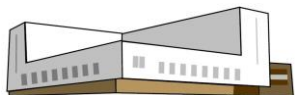




Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura: Mediación

Grado/Máster en: **Psicología Jurídica y Forense**, curso: **2019/20**
Código de asignatura: **6733**, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS: 3

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 10-70%	Método. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Puede variar entre convocatorias. Criterios: Aciertos-errores/n-1 (en test) /Ajuste y propiedad en respuestas conceptuales a contenidos teóricos / Adecuado análisis, interpretación y aplicación en contenidos prácticos. Ponderación: 60%	Se mantiene. <u>Preguntas cortas</u> , desarrollo breve realizado online con <u>supervisión por Videoconferencia (VC)</u> Se aplican los criterios de pruebas sin opción múltiple, sobre plantilla modelo de respuesta abierta con elementos de valoración. Se mantienen ponderación
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10-50%	Método Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios Corrección formal (APA). Originalidad en autoría y propuestas. Coherencia y aplicabilidad según modelos predefinidos. Ajuste a los objetivos del proyecto o trabajo. Ponderación: 20%	Se mantiene. <u>Vía TAREA en AV</u> , se presenta un informe sobre intervención en un caso práctico (con soporte audiovisual), previamente analizado, y orientado en Tutoría VC
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10-50%	Método Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo Criterios: Ponderación: 20%	Se mantiene, adaptando el modo de presentación a <u>TAREA en AV</u> , los estudiantes responden a dos trabajos
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de		Los registros de participación, asistencia presencial y en VC, contribución a foros, etc.





plazos, participación en foros y otras actividades virtuales.

se cuenta como nota extra adicional con valor máx. de un 1 punto.

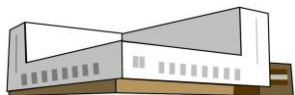
Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Código de asignatura: 6735, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS: 6

Sistemas evaluación del título (Memoria)	Sistemas de evaluación asignatura (Guía Docente)	Sistemas alternativos
<p>Valoración de los documentos del TFM</p> <p>Ponderación mínima: 30 Ponderación máxima: 50</p>	<p>Métodos / Instrumentos: Valoración de los documentos del TFM</p> <p>Criterios de Valoración: Valoración de los documentos TFM</p> <p>Ponderación: 50</p>	<p>Igual que en Guía Docente</p>
<p>Elaboración y defensa pública del TFM.</p> <p>Ponderación mínima: 50 Ponderación máxima: 70</p>	<p>Métodos / Instrumentos: Valoración de la defensa del TFM</p> <p>Criterios de Valoración: La evaluación se realizará mediante la defensa pública del trabajo.</p> <p>Ponderación: 50</p>	<p>Métodos / Instrumentos: Valoración de la defensa del TFM que se realizará de manera telemática a través de Aula Virtual o con las herramientas para Videoconferencias web de la UMU.</p> <p>Criterios de Valoración: La evaluación se realizará en sesión única de videoconferencia web para cada Tribunal constituido (y designado por la Comisión Académica del Master), a la que estarán convocados el Tribunal y los alumnos asignados.</p> <p>Cada alumno, siguiendo el orden de llamamiento para la defensa, dispondrá de 10 minutos para la exposición ante el tribunal. Al término de la misma, la Presidencia abrirá un turno de intervenciones para los miembros del Tribunal, que considerarán la calidad científica del trabajo de investigación evaluado y/o formularán las preguntas que estimen oportuno, proporcionando entre 5 -10 minutos para que el alumno defienda y responda al tribunal.</p> <p>El tribunal evaluador estará compuesto por 3 profesores/as, de los cuales, al menos, la Presidencia y Secretaría del Tribunal evaluador deberán recaer sobre profesores/as que</p>



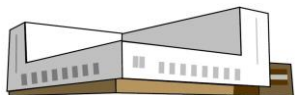


impartan docencia en el Master. La Presidencia del tribunal será determinada en función de la antigüedad y cuerpo docente.

La calificación del trabajo será acordada por el Tribunal, teniendo en cuenta la calidad de documentación, la metodología, los resultados, así como la defensa del mismo. El tribunal tendrá en cuenta el informe realizado por el/la tutor/a, y trasladará al acta proporcionada por la instancia correspondiente la calificación numérica otorgada (de 0 a 10).

Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

Ponderación: 50





Plan de Contingencia 2 (evaluación) de la asignatura: Practicum

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Código de asignatura: 6734, Cuatrimestre: 2º, Créditos ECTS:12

El Máster de Psicología Jurídica y Forense tiene un año de duración (60 créditos) y está orientado a la formación teórico-práctica del estudiante en la evaluación, peritación, prevención, asistencia y tratamiento en el ámbito de la psicología jurídica y forense.

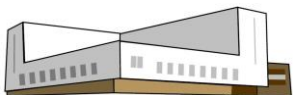
El Practicum es una asignatura obligatoria de 12 créditos prácticos (200 horas presenciales) que debe realizarse en el segundo cuatrimestre de los estudios de Máster por lo que cuando se suspenden todas las prácticas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de Murcia como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, el 52% de los alumnos de este máster no se habían incorporado y sólo un 48% (12 alumnos) llevaban entre un 20% y un 25% de prácticas presenciales.

El alumnado de este máster sí puede tener todos los créditos matriculados necesarios para finalizar en el curso académico actual su título de máster, por lo que debemos garantizar, en la medida de lo posible, que puedan titular en el presente curso académico.

Ante esta situación, Decanato, junto con las recomendaciones adoptadas por la CRUE (Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas) y la Conferencia de Decanos, el día 23 de marzo y el 1 de abril respectivamente, y la Guía de Actuación para las asignaturas de Prácticas Externas curriculares del **Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad** de 3 de abril, se acuerda como criterio general, establecer como **porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación** el que se haya cursado el **50% de los criterios contemplados** en los diferentes practicum, por lo que en el Practicum de Psicología Jurídica y Forense se consideraría suficiente el poder acreditar **100 horas** de prácticas como requisito para poder evaluar la asignatura.

En el prácticum de este máster ningún alumno ha llegado al 50% de las horas prácticas presenciales (100 horas) por lo que en el Plan de Contingencia se plantean poder realizar actividades hasta cubrir ese porcentaje mínimo; en estos casos los alumnos pueden acogerse a diferentes opciones:

1. Posibilidad de teletrabajo con el centro de prácticas y/o tutor académico realizando tareas que contabilicen esas 100 horas mínimas de trabajo requerido: casos prácticos del ámbito de la evaluación forense presentados por los tutores académicos sobre los que el alumno/a habrá de realizar diversas actividades y del ámbito jurídico. La entrega de dichas actividades podrá ser en formato escrito, video, audio, power point, según considere el tutor y en relación con las habilidades y competencias que se deben evaluar.
2. Convalidar con prácticas extracurriculares, específicas del área jurídicoforense, realizadas anteriormente. Dicha convalidación será valorada por la Comisión Académica del máster.



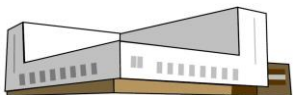


3. Esperarse a ver si es posible la práctica presencial en junio, julio o agosto, y de no ser así, realizarlas en el mes de septiembre. En este último supuesto, tenemos que asegurarnos con el centro correspondiente, que en septiembre aceptarían plazas. Esta opción no es incompatible con la opción primera donde el alumno se asegura tener cubiertas un número de horas de practicum no presencial que se suman a las posibles prácticas presenciales.

4. Realizar la asignatura el próximo curso 2020-21, sin coste alguno de matrícula.

En los casos anteriores, siempre que se hayan realizado actividades complementarias, según el acuerdo de la Conferencia de Decanos/as de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE), en la Memoria del Practicum el estudiante debe describir las competencias de la asignatura (ver la lista en la Guía Docente) adquiridas con las actividades complementarias realizadas (de modo similar a lo que hubiera hecho con las prácticas presenciales).

Para el requisito de llegar al 50% de horas de dedicación, cada una de estas actividades podría computarse con hasta 20 horas de trabajo autónomo, a juicio del tutor académico.





Máster en Psicología Jurídica y Forense

Asignaturas sin Plan de Contingencia 2 (alumnado aprobado en anterior convocatoria)

Código	Asignatura	Cuatrimestre	Cr Ects	Tipo
6722	Evaluación Psicológica y Neuropsicológica Jurídica y Forense	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
6723	Psicopatología Forense y Criminal	Cuatr. (1)	3	OBLIGATORIA
6727	Psicología Jurídica con Menores Infractores	Cuatr. (1)	3	OPTATIVA
6728	Psicología Jurídica de la Victimización Infantil	Cuatr. (1)	6	OBLIGATORIA
6730	Psicología del Testimonio	Cuatr. (1)	3	OBLIGATORIA

Asignaturas no impartidas por insuficiente nº de alumnado matriculado

6721	Complementos Metodológicos en Psicología Jurídica y Forense (no impartida)	Cuatr. (2)	3	OPTATIVA
------	--	------------	---	----------

